

Noticias policiales y nuevos modos de narrar la “inseguridad” en la televisión Argentina de aire¹

Crime news and new narrative ways to refer to “insecurity” on Argentine air television

Dra. Mercedes Calzado, IIGG - Universidad de Buenos Aires/CONICET

calzadom@gmail.com | <http://orcid.org/0000-0003-0211-6480>

C1033AAJ, Av. Rivadavia 1917, Buenos Aires, Argentina

Dra. Vanesa Lio, CIMeCS - IdIHCS (UNLP/CONICET)

vanesa.lio@gmail.com | <http://orcid.org/0000-0002-4391-3729>

Calle 51 e/ 124 y 125 | (1925) Ensenada, Buenos Aires, Argentina

Yamila Gómez, IIGG - Universidad de Buenos Aires

yamilagomez@gmail.com | <http://orcid.org/0000-0003-3194-6547>

Viamonte 430, C1053 CABA, Argentina

Resumen

El tópico de la inseguridad se enmarca en un proceso vinculado al crecimiento de la violencia y el delito en las sociedades contemporáneas, pero también al incremento y transformación de su visibilidad. Este artículo presenta los resultados preliminares de una investigación sobre los nuevos modos de producción de noticias policiales en la televisión. A partir del monitoreo de noticieros de aire de la Ciudad de Buenos Aires, se analiza la noticia policial audiovisual focalizando contenidos, modos de narrar y enunciar, el lugar que ocupa el policial en la estructura de los noticieros y la emergencia de nuevas fuentes de información.

Abstract

The topic of insecurity is part of a process related to the growth of violence and crime in contemporary societies and to the increase and transformation of its visibility. This paper presents the preliminary results of a research about the new modes of production of television crime news. This research involved monitoring news programmes of over-the-air channels in Buenos Aires

Forma de citar:

Calzado M., Lio V., y Gómez Y. (2019). Noticias policiales y nuevos modos de narrar la “inseguridad” en la televisión Argentina de aire. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 44, 217-243. doi: 10.12795/Ambitos.2019.i44.13

City, focusing on the contents, the ways of narrating and enunciating, the place occupied by the police in the structure of crime news and the emergence of new sources of information.

Palabras clave: noticia policial, medios, inseguridad.

Keywords: *crime news, media, insecurity.*

1. INTRODUCCIÓN

1.1. La inseguridad en las noticias

Desde mediados de la década del noventa, la inseguridad se establece en Argentina como un problema mediático, político, económico y socio-cultural. El crecimiento del delito se evidenció con un alza en los datos públicos que marcaron la agenda de discusión, un pico en el 2002, y una baja a partir de 2003 que no llegó nunca a lograr niveles similares a los de inicios de los noventa (Ministerio de Seguridad de la Nación, s.f.). En clave mediática, el tópico de la inseguridad aumentó su visibilidad en el país (Martini y Pereira, 2009) a partir del incremento de las estadísticas delictivas, así como las características sensacionalistas y melodramáticas se convirtieron en un perfil central de los discursos periodísticos (Ford, 1994; Sunkel, 1985). En América Latina se repite, con particularidades en cada país, una matriz simbólico-dramática que perfila una imagen de lo otro y de lo popular como bárbaro y peligroso (Barbero, 1987). En la actualidad, la prevalencia informativa suele ser la noticia de hechos policiales por sobre la información general, la política y los deportes, tal como viene siendo relevado por los informes de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual Argentina (2013-2017).

El predominio temático de los policiales en televisión se amplió en paralelo a la desregulación del sistema de medios local ocurrido en la década del noventa en Argentina (Mastrini y otros, 2005). El surgimiento y crecimiento de los multimedios (Becerra, 2010) hizo que la misma noticia, con las mismas fuentes y tratamiento se emitiera en diarios, radios, televisión abierta y por cable. Este cambio se relaciona además con el surgimiento de los canales de noticias de cable y la necesidad de producir contenido audiovisual de 24 horas. En consecuencia, cada noticia policial se convirtió en una información repetida durante el transcurso del día en todos los formatos posibles, ofreciendo además contenidos que, con la aparición de las redes sociales, se volvieron aún más interactivos y repetidos (Paz Pellat, 2009). En consecuencia, asistimos hoy a cambios en el modo de producción y circulación de la información policial (Calzado, Gómez, Lio, 2016), lo que justamente este trabajo busca analizar.

Los debates alrededor de la percepción de la inseguridad y el rol de los medios de comunicación fueron ampliamente abordados por la literatura, especialmente en clave de definición mediática de una agenda de temor y la instalación de un tópico capaz de movilizar y/o atemorizar a la ciudadanía. La representación mediática de la seguridad ha sido analizada en numerosas investigaciones, tanto en Argentina (Baquero, 2017; Fernández Pedemonte, 2001; Lorenc

Valcarce, 2005; Martini y Pereyra, 2009; Sánchez, 2014; Tufro, 2017; Vilker, 2008) como en América Latina (Bonilla y Tamayo, 2007; Lara Klar, 2004; Rey y Rincón, 2007). Gran parte de ellos se concentran en los modos de enunciación de la prensa escrita (Howitt, 1998, Cohen y Young, 1997) y la representación del crimen y del criminal, así como los cambios operados en las últimas décadas en los formatos y lenguajes sobre la cuestión criminal (Arfuch, 1997; García Beaudoux y D'Adamo, 2007).

Algunos estudios como los de Ericson et al (1991) abordaron la temática en diferentes medios como la radio, los diarios y la televisión. Según este trabajo, los crímenes violentos son comunes en los medios populares y suelen ser ignorados por las noticias de calidad. Otras investigaciones se preguntan por las particularidades audiovisuales (Focás y Galar, 2016; Silvera y Natalevich, 2012), la construcción de lo policial en los reality shows (Hewitt, 1998, Barak, 1994, Wihitney et al, 1999) pero pocos trabajos se concentraron en el uso de los policiales en los noticieros.

La revisión amplia de la problemática, no centrada únicamente en prensa escrita, es relevante ya que hoy los canales de información de los sujetos suelen ser múltiples y el acercamiento a la noticia policial no se explica sólo a partir del diario. La gráfica ha perdido centralidad en la agenda pública en un escenario en el que las audiencias se nutren e interactúan a través de medios diversos. Según datos relevados por el Observatorio de Comunicación, Política y Seguridad², en 2015 los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires se informaban mayoritariamente por la televisión (30.3 por ciento) y la radio (18.3 por ciento), en tanto los diarios impresos vienen siendo relegados frente a las ediciones online (11.3 y 16.5 por ciento respectivamente) y las redes sociales comienzan a ser cada vez más consideradas en términos informativos: el 15.6 por ciento dijo informarse por Facebook y el 5.2 por Twitter. Así, la difusión de Internet transforma la comunicación de masas y da lugar a la emergencia de un nuevo espacio público en la sociedad red, al tiempo que el poder se decide en espacios de comunicación multimodales (Castells, 2008).

A escala global, si bien la televisión sigue siendo uno de los medios más usados para informarse, comienzan a emerger algunos cambios. En Brasil, por ejemplo, el 43 por ciento se informa por televisión, el 44 a través de sitios on line (incluidas redes sociales) y el 4 por ciento lo hace a través de diarios en papel. Estos datos surgen del *Digital News Report* (Newman et al, 2016) producido por la Universidad de Oxford y el Reuters Institute. Relevamientos del mismo instituto indican que los televidentes en Gran Bretaña y Estados Unidos vienen bajando entre un tres y un cuatro por ciento por año desde 2012, una disminución comparable a la caída de los diarios en papel de los años 2000 (Nielsen y Sambrook, 2016). Según una encuesta realizada por estas instituciones en 26 países a más de 50 mil personas, la televisión es popular aún entre los mayores de 45 años, aunque los jóvenes de entre 18 y 24 años prefieren las redes sociales para informarse. Las mujeres tienden a descubrir noticias por redes sociales, más que acceder a una Web de noticias. Facebook, según este informe, es la red social más popular para leer, discutir y compartir noticias (Newman et al, 2016).

Este escenario hace que los medios periodísticos comiencen a experimentar nuevos formatos y modos de organización. Respecto de la información policial, los noticieros analizados en

esta investigación han incorporado nuevos formatos, narrativas y estéticas, nuevos recursos y fuentes para mostrar un caso “criminal”. Estas modalidades novedosas de presentación de la noticia policial, así como de la tematización de sucesos, se suman especialmente a fragmentos de hechos captados por personas con telefonía celular (periodismo ciudadano), imágenes de redes sociales o de cámaras de seguridad que están modificando las pautas de producción del periodismo audiovisual.

Esto nos lleva a una reflexión inicial sobre la fuente de la información. La noticia policial históricamente fue construida a través de datos brindados por las instituciones policiales y judiciales, proceso estudiado por estudios en torno al indexing o jerarquización de estas fuentes oficiales (Calzado y Maggio, 2009). Incluso trabajos clásicos del campo como los de Hall y otros (1978), Cohen (2015) y Thompson (2015) abordan el modo en que los pánicos morales se generan desde los medios a partir de la intervención de fuentes judiciales y policiales en las agendas periodísticas. En Argentina, Caimari (2004), Gayol y Kessler (2002) y Saítta (1998) estudiaron en clave histórica los medios gráficos, y en algunos casos radiales, de la primera parte del siglo veinte. Estas investigaciones demuestran el fuerte vínculo histórico de los medios de comunicación con la policía y la justicia en nuestro país, como proveedores de información y como fuentes de definición de modos de enunciar y clasificar las conductas desviadas. Ahora bien, como se verá en este análisis, en los últimos años se viene produciendo un “corrimiento relativo” en la noticia policial hacia la fuerte presencia de las denominadas fuentes privadas no profesionales (Acosta, 2012). Parte de este proceso revela un tipo particular de ingreso de las audiencias como fuente de la noticia audiovisual a través de las imágenes captadas por nuevas tecnologías (Di Próspero y Maurello, 2010).

Decimos que se trata de un proceso de corrimiento relativo de la fuente porque el procedimiento de vinculación entre policía, justicia y periodismo hoy no desaparece, pero se observan tres factores que lo modifican. Primero, la imagen negativa de las instituciones vinculadas a la política criminal (policías, poder judicial, áreas gubernamentales de seguridad) favorece el surgimiento de nuevas fuentes y (al menos por momentos) la pérdida de jerarquización de las consideradas oficiales. Segundo, las capacidades técnicas que habilitan las nuevas tecnologías y sus canales (redes sociales, dispositivos celulares, cámaras de video vigilancia, etc.) permiten la aparición de fuentes que generan contenido, en este caso que apoya la narrativa de los hechos policiales. Tercero, la multiplicación de medios y plataformas genera que los productores de noticias tengan avidez por más contenido (y actualizaciones de hechos ya emitidos) y recurran, en la medida de las posibilidades, a otras fuentes. Esta combinación de factores genera, a su vez, la tematización como policial de acontecimientos que no necesariamente se vinculan con delitos o incivildades, o lo son de poco impacto o envergadura. Además, en este proceso de búsqueda de “lo novedoso” se refuerza el fenómeno denominado “periodismo ciudadano” que produce contenidos viralizados por redes sociales y muchas veces incorporados a los programas televisivos o a los periódicos digitales.

A través de estos nuevos medios, los sujetos sociales se reconstituyen como productores primarios de representaciones producidas por ellos mismos. Puede pensarse entonces en una

“doble mediación” en la noticia policial donde ya no se trata sólo de la representación del mundo por parte de los medios de comunicación, sino que esta mediación opera sobre otra preliminar: la de los ciudadanos que “capturan” el mundo a través de sus propias lentes de celulares o cámaras de vigilancia domésticas. Captura y mediación que a la vez se encuentra mediada por el modo en que se relatan las noticias policiales en los medios masivos. Prolifera así la generación por parte de “gente común” de fotos o videos sobre hechos policiales tomadas mediante dispositivos de uso cotidiano.

A esta construcción de noticias policiales mediante otro tipo de fuentes debemos sumar el uso de las imágenes de las cámaras de seguridad (públicas o privadas) y su presentación en los medios como representación absoluta de un hecho real, omitiendo la doble mediación antes mencionada. También los medios elaboran información a partir del contenido circulante por las redes sociales. De esta manera, los criterios de veracidad parecen dejar de estar definidos únicamente por las fuentes institucionales y pasan a estarlo por la sensación de inmediatez que habilitan las imágenes captadas por estos dispositivos, así como por las declaraciones de testigos que pasan a ser, en algunos casos, capturas de posteos publicados en las redes sociales.

1.2. Aclaraciones metodológicas

En este marco, el artículo presenta los primeros resultados de un proyecto más amplio que apunta a comprender las relaciones existentes entre el sistema mediático de Argentina, las transformaciones del espacio público y el vínculo del género policial con los modos en que los sujetos experimentan la inseguridad. Trabajamos sobre la hipótesis según la cual los medios de comunicación son dispositivos centrales en la construcción del espacio de lo público, cuyas modelaciones hegemónicas pueden ser puestas en debate en el marco de las transformaciones del escenario audiovisual argentino.

El análisis que aquí exponemos emerge de la primera etapa de la investigación en la que revisamos los discursos audiovisuales sobre seguridad/inseguridad. Para ello sistematizamos la información cualitativa y en menor medida cuantitativa de un conjunto de noticieros para observar regularidades acerca de la construcción de la noticia policial en los informativos de aire de la Ciudad de Buenos Aires. Concretamente, realizamos el análisis cuantitativo a partir de datos proporcionados por los informes anuales de Monitoreo de contenidos informativos realizados por Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Argentina entre 2013 y 2016, dado que el alcance de su relevamiento ofrecía la oportunidad de observar aspectos generales de los informativos y las noticias policiales.

En cuanto al análisis cualitativo, se constituyó un corpus con las grabaciones de los noticieros de la franja vespertina/nocturna, emitidos durante la primera semana del mes de octubre de 2015 por los cinco canales de aire (públicos y privados) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (América, TV Pública, Canal 9, Telefó y Canal 13). Estos días estuvieron enmarcados en la disputa electoral presidencial, y posteriormente, durante el primer semestre de 2017 (también año electoral) repetimos la visualización de los noticieros de aire nocturnos con el fin de reconocer

las regularidades e identificar las posibles variaciones utilizando una planilla de control en torno a siete variables: el lugar del policial, los temas prioritarios, los modos de narrar, el mapa de la inseguridad, el uso de las imágenes, las voces protagónicas y las nuevas tecnologías. Estas observaciones del periodo 2017, que resultaron confirmatorias de los resultados anteriores del 2015, dan cuenta de la vigencia de los hallazgos aquí presentados.

Para definir el corpus seleccionamos las noticias que fueron tematizadas como “policiales e inseguridad” tanto en el tópico preponderante (tópico 1) como secundario (tópico 2), de acuerdo con la clasificación realizada por la Defensoría del Público en sus informes anuales de monitoreo de noticias audiovisuales. Entendemos por tematización aquella que realiza el propio noticiero y que se reconstruye a partir de una serie de indicadores, como las intervenciones de los columnistas que presentan la noticia, los titulares y el texto, y el criterio de noticiabilidad, entre otros³. El corpus analizado incluyó 157 noticias, de las cuales 98 fueron tematizadas como “policiales e inseguridad” en el tópico preponderante y 59 en el tópico secundario.

Durante el monitoreo utilizamos una planilla para el registro de la visualización de los noticieros. Este instrumento, elaborado por nuestro equipo de trabajo, incluye herramientas para el análisis del enunciado y de la enunciación. Partiendo de las particularidades del discurso audiovisual y de la especificidad temática de las noticias policiales, utilizamos una serie de ejes de análisis cuyas observaciones son desarrolladas en los distintos apartados que siguen. A partir de esto, elaboramos nuevas categorías que procuran ser un aporte conceptual para otros estudios sobre las noticias en general y sobre el periodismo policial en particular. Estas categorías conceptuales son: encadenado noticioso (total o parcial respecto de la temática), bloque noticioso, nota policial de color, tipificaciones mediáticas del delito, desresponsabilización mediante encuadre, mapa noticioso de la inseguridad, narración extendida y estética de la objetividad.

La amplia representación televisiva de noticias sobre la cuestión criminal en el periodo emerge de los informes realizados por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (2013-2017). En 2013 y 2014 los monitoreos indicaron que el tópico preponderante en cuanto a cantidad y duración de las noticias fue el de policiales e inseguridad (en 2013: 18,7 por ciento de la cantidad total de información y 25 por ciento en cuanto a la duración total de los informativos relevados; en 2014: 17,4 y 23,3 por ciento, respectivamente). En 2015, en cambio, dado al contexto nacional de elecciones presidenciales y a Jefe de Gobierno en la Ciudad de Buenos Aires, la prevalencia y mayor duración de tiempo fue de las noticias políticas (con el 20,7 por ciento del total), relegando a las noticias policiales y de inseguridad a un segundo lugar (14,9 por ciento). En 2016, el tópico político se mantuvo en el primer lugar, tanto en cantidad como en duración de las noticias (16,4 y 19,6 por ciento, respectivamente). Policiales e “Inseguridad” quedó en tercer lugar en relación con la cantidad, pero muy cerca de Deportes: este último tópico representó el 12,3 por ciento; mientras que las noticias policiales el 12,2. Sin embargo, de acuerdo con la duración, el tópico policial mantuvo un segundo lugar incluso muy cercano al político, con el 17,6 por ciento, superando por siete puntos a las noticias deportivas (Ver tabla 1 y gráficos 1 y 2).

Tabla 1. Evolución del tópico prevalente según cantidad y duración de las noticias. 2013- 2016. (Expresado en % sobre el total)

TÓPICO	2013		2014		2015		2016	
	Cantidad	Duración	Cantidad	Duración	Cantidad	Duración	Cantidad	Duración
Policiales e "Inseguridad"	18,7	25,0	17,4	23,3	14,9	21,3	12,2	17,6
Política	13,4	12,4	9,7	10,0	20,7	26,1	16,4	19,6
Deportes	9,8	7,1	12,0	9,1	13,5	9,9	12,3	10,5
Información general	15,2	20,2	10,9	14,4	3,2	3,8	4,4	6,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Defensoría del Público

Gráfico 1. Evolución del tópico prevalente según duración de las noticias

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Defensoría del Público.

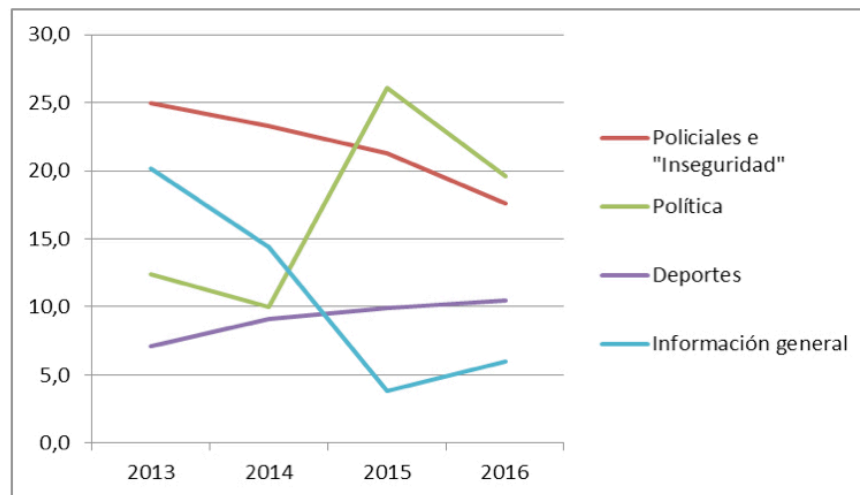
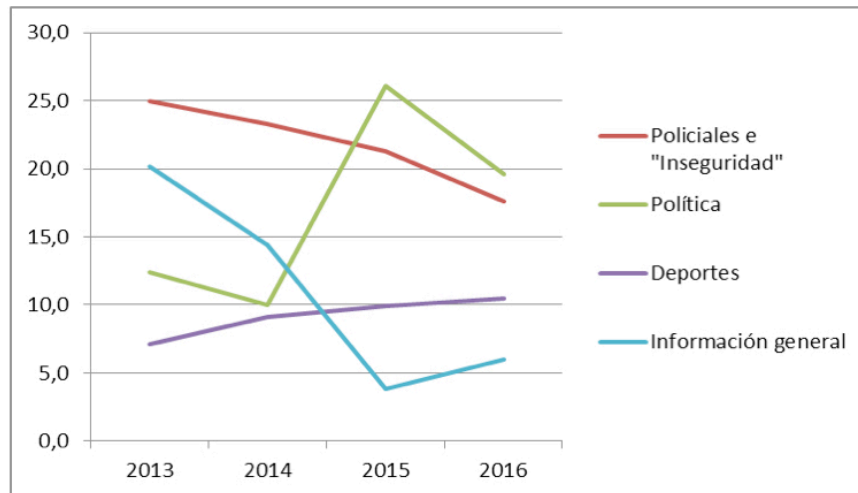


Gráfico 2. Evolución del tópico prevalente según cantidad de noticias.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Defensoría del Público.



2. LOS POLICIALES Y LA TELEVISIÓN

Junto con su posicionamiento como uno de los problemas centrales para la ciudadanía (Kessler, 2009), la inseguridad fue ganando espacio en los medios de comunicación hegemónicos. En las últimas décadas, en la Ciudad de Buenos Aires la agenda noticiosa estuvo protagonizada por el tópico del delito y la violencia urbana. Como ya indicamos, según datos de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (2013-2017), en los noticieros de aire locales la temática policial es muy habitual, en ciertos momentos incluso más que la información general, la política y los deportes.

El análisis cuantitativo, elaborado a partir de la matriz de relevamiento de la Defensoría del Público (2013), permite contextualizar y caracterizar el corpus seleccionado observando, por ejemplo, que las noticias policiales ocuparon un mayor tiempo promedio en las pantallas comparadas con el resto de las noticias emitidas durante la misma semana. Así, la duración media general fue de 1:51 minutos pero las informaciones tematizadas como “policiales e inseguridad” tuvieron una duración promedio de 2:36 minutos. Esto indica no sólo de la visibilidad o presencia de la temática policial sino también de su relevancia noticiosa. Otro rasgo a destacar es el horario de transmisión de los programas informativos: durante el período de relevamiento las emisiones del mediodía y de la noche (las de mayor audiencia) presentan una proporción mayor de noticias policiales “25,6 y 28,6 por ciento, respectivamente” que los noticieros matutinos (16,1 por ciento).

Ahora bien, los modos de evidenciar la relevancia de la información policial no se limitan a aspectos cuantitativos. Por el contrario, las formas de presentar las noticias sobre inseguridad y el lugar que ocupan en las estructuras de los programas dan una imagen aún más consistente

de su preponderancia. Así, durante el relevamiento observamos que las noticias tematizadas como “policiales e inseguridad” suelen presentarse agrupadas y, muy comúnmente en el caso de los canales privados, al principio de los noticieros. La visualización de los programas permitió constatar que en los cuatro noticieros privados las primeras informaciones remitían a la temática policial y de inseguridad, ya sea en su tópico preponderante o secundario. A esto se suma que estas noticias suelen prolongarse por varios minutos, incluso ocupando el primer bloque (y, en algunos casos, también el segundo) de manera íntegra. El noticiero del canal público fue la excepción, ya que el lugar que otorga a la información policial y sobre inseguridad no es central: en general no se encuentran noticias al inicio del programa, sino que se transmiten por pocos segundos en el marco de compactos de noticias.

De este análisis de los modos de presentar las noticias emergieron dos modalidades de agrupación. Denominamos a la primera de ellas “encadenados noticiosos”, entendiendo por ello la presentación de un conjunto de noticias en forma consecutiva. Las noticias agrupadas en este encadenado poseen características enunciativas similares (por ejemplo, uso de recursos visuales similares, voz en off, similar duración de cada noticia, música uniforme durante el encadenado). A su vez, el encadenado puede mostrar dos tipos de modalidades: un encadenado total, en el que todas las noticias incluidas son de un mismo tema, en este caso el policial; o bien puede tratarse de un encadenado parcial, en el que las noticias policiales son las predominantes, pero se las intercala con informaciones de otros tópicos. Los encadenados pueden ser breves (dos o tres noticias) o extensos (cuando incluyen más de cuatro noticias).

La segunda modalidad es la de “bloque noticioso”. Denominamos así a la presentación de diversas noticias que giran en torno a un mismo suceso, aunque muestran perspectivas o aspectos diferenciales. Así, por ejemplo, una noticia inicial sobre un robo a un banco puede dar lugar a una segunda sobre episodios similares en los últimos meses o años, e incluso a una tercera donde especialistas dan cuenta de los rasgos específicos de esa determinada modalidad delictiva.

Cabe mencionar que tanto el encadenado como el bloque noticioso son modalidades de jerarquización: en el primer caso, porque lejos de diluirse en el conjunto la noticia aparece con más fuerza al mostrarse como parte un grupo, y, en el segundo, por la diversidad de perspectivas y abordaje prolongado sobre el suceso en cuestión. Aunque suelen iniciar el programa, los encadenados y bloques pueden presentarse también en otros momentos de los noticieros. En estos casos, el formato de “avances” o “anticipos” suele ser utilizado para introducir esas noticias al inicio del programa, dejando abierto el tema para retomarlo más adelante.

Finalmente, otro de los aspectos observados que dan cuenta de la centralidad otorgada a las noticias policiales es la reiteración al interior del propio informativo: luego de abordar una noticia en el primer bloque, se la retoma en el bloque o los bloques siguientes (en algunos casos actualizando algún dato y en otros reiterando lo ya mencionado). No se trata aquí de un bloque noticioso, sino de un tratamiento prolongado de la noticia que abarca distintos bloques del programa de manera continua o discontinua, según surja la información.

3. LOS TEMAS Y LOS PROTAGONISTAS: DE LA TIPIFICACIÓN MEDIÁTICA, LAS VÍCTIMAS Y LOS VICTIMARIOS

Con el fin de profundizar los modos de construcción de los significados sobre la “inseguridad” establecimos una serie de subtópicos de clasificación de las noticias: nos preguntamos de qué hablan los medios cuando hablan de “inseguridad”, e indagamos la tematización de las noticias y los tipos de hechos incluidos en esta sección informativa. Al iniciar la tarea de relevamiento partimos de una matriz de categorías de observación⁴, pero dejamos el análisis abierto a la emergencia de nuevos subtópicos a partir de los enunciados de los programas informativos.

Fue así como algunas de las categorías de la matriz inicial no aparecieron al momento de revisar los subtópicos previstos (como secuestros, trata de personas) y, en paralelo, surgieron nuevas categorías vinculadas a modos específicos de construir la noticia policial audiovisual en la actualidad. En términos generales, la mayor parte del corpus refiere a delitos contra las personas y la propiedad, con los subtópicos “robos” y “homicidios” como los más recurrentes (característica frecuente sobre todo en los programas de canales privados). También aparecen con un número relevante en el período de análisis el narcotráfico,⁵ los delitos económicos⁶ y los conflictos interpersonales vinculados fundamentalmente a accidentes de tránsito.

Uno de los subtópicos centrales no incluidos en la matriz inicial de observación fue la que denominamos “*extraño e insólito*” como categoría noticiosa. Es probablemente una de las mayores novedades en la producción de información televisiva policial: pequeños hechos no necesariamente relacionados con un tipo delictivo o con casos policiales de envergadura, que se describen como “insólitos”, “extraños”, “bizarros”, fuera de lo común. Las coberturas periodísticas vinculan estos casos en algún aspecto con lo delictual y desde allí los tematizan como información policial y de inseguridad. Se produce así un corrimiento de lo delictivo, y el género muta a lo que denominamos “noticia policial de color”. Por ejemplo, la historia de un hombre que se quedó dormido al interior de un automóvil por estar alcoholizado se presenta en términos de “*lo extraño*” de que no pudieran despertar al conductor y del “*riesgo que representa*” la situación para la vida propia y de terceros (ver imagen 1).

Se genera así una magnificación de lo policial: a partir de hechos menores se enfatiza la contravención o el hipotético delito combinados con el entretenimiento. Un acontecimiento de bajo impacto y poca relevancia social se transforma en una noticia en virtud del tratamiento periodístico. El proceso de newsmaking es de algún modo alterado: mientras la tradición indica que la producción de la noticia comienza con un acontecimiento (Rodrigo Alsina, 1989), en estos casos la noticia existe a pesar de que el acontecimiento no revista carácter de tal y emerge por la posibilidad de acceso al hecho (por ejemplo mediante imágenes de cámaras de seguridad, mensajes en redes sociales u otros materiales audiovisuales).

Las coberturas de estos hechos insólitos no son aisladas. Un robo de plantas de un cantero en un edificio de un barrio de la Ciudad de Buenos Aires se narra, entre risas y bromas, a partir de imágenes de cámaras de seguridad que captaron el hecho (ver imagen 1) y la noticia se repite,

en una especie de serie noticiosa de otros “*robos insólitos e increíbles*” de plantas, perros y “cuchas” (casas para perros). Por un lado, el hurto se caracteriza como algo cotidiano, que puede cometer cualquiera (incluso un conocido o un vecino) porque se muestra como “una tentación”. Pero, por otro, la presentación de la noticia enfatiza el carácter extraordinario de estos hechos: “*Hay ladrones de todo tipo: los astutos, los sanguinarios y los bizarros*”, comentan los conductores mientras transcurren las imágenes.

Imagen 1. Capturas de pantalla. Telenueve Central, 5/10/2015 y América Noticias Segunda Edición, 7/10/2015.



A su vez, se tematizan como “policiales e inseguridad” noticias que se asocian a otras secciones produciendo nuevamente una magnificación de lo policial a partir del encuadre criminal de noticias de información general. Se da así un marco relacionado con el delito a noticias de color, o incluso se construyen contenidos policiales a partir de acontecimientos que, en principio, no son informaciones noticiables. En consecuencia, si por un lado se magnifica lo policial al encuadrar acontecimientos como noticias sobre delitos aun cuando no lo son, por otro lado, estas “noticias policiales de color” también banalizan el delito al depreciar el acto y los actores (víctimas, victimarios y testigos).

Otra de las observaciones del análisis se vincula con los modos de nombrar y narrar los hechos en los noticieros, que contribuyen a una “tipificación mediática del delito”. Las noticias policiales aluden a figuras y modalidades delictivas cuyo nivel de especificidad va en aumento, como “entradera” (o sea robos que se producen cuando una persona está entrando a un lugar), “al voleo” sin una organización previa, sicarios, “motochorro” (ladrones a bordo de motocicletas), “mulas” (mujeres que transportan drogas), “mecheras” (mujeres que hurtan a otras personas o en comercios), “pungas” (los que roban pequeñas pertenencias con velocidad), “bicichorro” y hasta “abre-puertas tarjeteros” (delincuentes que saben abrir puertas con tarjetas). Se produce, por tanto, un desplazamiento novedoso de los términos y figuras legales y judiciales del delito para dar lugar a estas tipificaciones mediáticas que son taxonomías surgidas y/o reproducidas en el discurso de los medios. Además, estas taxonomías constituyen un rasgo enunciativo particular

de la noticia policial, con términos propios o retomados del sentido común social, codificando en nuevos términos la experiencia delictiva.

En un sentido general, los actores que aparecen aludidos en la narración de la noticia son la víctima y el victimario, aunque con distinto nivel de entidad. La víctima puede identificarse con una persona particular, pero también se sugiere la noción de que los vecinos y televidentes son posibles víctimas. A su vez, puede aparecer de forma directa en delitos como robos, o bien, en los casos de homicidios hacerse presente como actor de manera indirecta a través de imágenes o fotografías. En estos casos es la familia quien encarna la voz de la víctima, asumiendo un rol protagónico mediante el reclamo de justicia.

Las noticias también presentan, aunque como excepción, a los vecinos en el rol de “victimarios”. Cuando algunas “víctimas” toman represalias por cuenta propia ante un delito emerge la figura de los “justicieros” que condensa las figuras de víctima y victimario. Sin reflexión acerca de los roles, los informes noticiosos incluyen relatos del tipo: “*Vecinos de Flores casi matan a golpes a un motochorro. Lo salvó la policía luego de que las propias víctimas lograron reducirlo*”. La misma noticia incluye así dos delitos: el robo inicial y la fuerte golpiza contra el motochorro, aunque el segundo no es encuadrado en clave criminal. Lo mismo sucede cuando los informes periodísticos caracterizan a los actores: quienes perpetran el linchamiento son tratados como “vecinos” mientras que a la persona que intentó robar se la identifica con el término “motochorro”. En las noticias policiales “simples”, los victimarios son identificados con alguna figura relacionada con la modalidad delictiva. Pero ante noticias de doble acontecimiento (un primer delito seguido de un segundo delito cometido por la víctima del primero o bien testigos), parece existir cierta incomodidad por parte de los presentadores para describir a los vecinos como victimarios. “*¿Qué pasa con los vecinos?*”, se preguntan, a continuación de lo cual explican los aspectos legales y mencionan que “*la ley castiga el linchamiento*”. Advierten, de este modo, a los televidentes que el linchamiento también es un delito, pero no encuadran a los protagonistas como delincuentes. Aparece así una desresponsabilización del victimario mediante un encuadre alejado de su rol en el acontecimiento.

También en ciertos casos existe algún tipo de dificultad para presentar a algunas personas públicas como victimarios. Este se produce especialmente ante delitos protagonizados por famosos, en muchos casos por crímenes de tipo económicos. Como plantea Ojeda Segovia (2013), la “ejecución no sangrienta” de estos delitos “conduce a abordarlos de manera benigna y cuidadosa” (p. 32). En nuestro corpus de análisis se destaca una noticia que ilustra estas características de manera ejemplar: el fraude fiscal del cual se acusa, en España, al futbolista Lionel Messi y su padre. Los presentadores o columnistas intentan justificar, en estos casos, a los supuestos “victimarios”, incluso colocándolos en el rol de “víctimas” mediante la alusión a una “conspiración” o “boicot”. Por ejemplo, en un noticiero de la señal América, el conductor se pregunta: “*¿Hay una animosidad, algún grado de venganza contra el mejor jugador del fútbol del mundo, que juega precisamente en Barcelona, un territorio en el cual algunos pobladores estarían de acuerdo con independizarse de España?*”. Y refuerza: “*¿Hay alguna cuestión política de por medio? ¿Está apuntado Messi por vestir la blaugrana?*”. Tratamientos similares, aunque

más o menos explícitos, se registraron en los noticieros de Canal 13 y Canal 9. Las imágenes del futbolista en el campo de juego que acompañan la noticia sobre el fraude fiscal generan un distanciamiento, en términos editoriales, de la retórica de los policiales. De hecho, la información suele ser presentada por los columnistas de deportes y matizarse con un tono cómico, un relato de espectáculo con estética de entretenimiento televisivo. Con estos fines se utilizan, por ejemplo, recursos gráficos sobre la imagen: a una foto de Messi sentado en un vestuario se superpone el dibujo de una reja que se cierra. Una voz en off, sin embargo, tranquiliza a los espectadores: “No hay ninguna posibilidad de que esta imagen se convierta en realidad” (ver imagen 2).

Se observa, entonces, que cuando el responsable es un personaje conocido y popular, y la noticia no se vincula en principio con un hecho político, es probable que el criterio de construcción sea reforzar su relato como un show: “Según la jerarquía de los personajes, en el relato habrá más o menos espectáculo, más o menos misterio, el objetivo será anular la violencia fáctica del acto criminal en sí mismo” (Ragagnin, 2005, p. 11). El tratamiento de este tipo de noticias pone en tensión, de este modo, las categorías de “víctimas” y “victimarios”. Los informativos siguen la lógica de la selectividad que se produce con los delitos de cuello blanco en general (Sutherland, 1999): así como como la víctima de los delitos económicos, salvo excepciones, no se construye como un actor de carne y hueso, las noticias no posicionan al responsable en el lugar de criminal o victimario.

Imagen 2. Capturas de pantalla Telenueve Central, 7/10/2015.



Este procedimiento de desresponsabilización a través del encuadre se modifica cuando la noticia tiene un matiz político: en estos casos, se refuerzan las tensiones acerca de cómo se construye el victimario. Sin embargo, consideramos que los relatos sobre la “corrupción” se apartan, en principio, del modo de configuración de la noticia policial que analizamos en este artículo. Sin dudas es un eje interesante para problematizar, pero adquiere características diferentes a la definición de la noticia policial en sentido clásico, incluyendo formatos híbridos con componentes de noticias

políticas, periodismo de investigación y noticias judiciales, que escapan a las particularidades de la noticia policial que son el objeto de análisis de este trabajo.

4. GEOGRAFÍAS DE LA INSEGURIDAD

¿Dónde suelen transcurrir las noticias? El anclaje narrativo y geográfico de las noticias contribuye a la configuración de un “mapa noticioso de la inseguridad”. En el corpus analizado la mayoría de las noticias policiales corresponden a hechos sucedidos principalmente en la Ciudad de Buenos Aires y, secundariamente, en la provincia de Buenos Aires. Ahora bien, si bien estos informativos son producidos en estas localidades, tienen un alcance nacional que no se evidencia en su contenido. Aunque es difícil realizar una comparación entre el mapa noticioso y el mapa de las estadísticas criminales a nivel nacional, presentamos algunos datos que ilustran la sobrerrepresentación noticiosa de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires. De los datos publicados por el Ministerio de Seguridad de la Nación para el 2015 (año de nuestro relevamiento) surge que la Provincia y la Ciudad de Buenos Aires concentran la mayor cantidad de robos del país: 91.761 y 67.577, respectivamente. La provincia de Buenos Aires también concentra la mayor cantidad de homicidios (1.209) y la Ciudad se ubica en tercer lugar (155) luego de Santa Fe (402). En materia de hurtos también ambas jurisdicciones están a la cabeza: primero la provincia con 52.057, seguida por Mendoza con 43.710 y la ciudad de Buenos Aires con 42.410. Ahora bien, si analizamos estos datos en función de la tasa por 100 mil habitantes, Mendoza aparece como la primera provincia con mayor tasa de robos (3437, con 54.816 robos en 2015), y la segunda de hurtos y de homicidios (7,5 con 141 casos, sólo superada por Santa Fe). En este sentido, la noticiabilidad del delito en la Provincia y Ciudad de Buenos Aires se vincula con una cantidad mayor de hechos y víctimas que no da cuenta, sin embargo, de la incidencia regional de la problemática. Los canales de aire centralizan, de algún modo, los sucesos criminales en estas localidades y nacionalizan noticias de carácter local.

En relación con el modo de presentar y construir el mapa del delito, emerge como elemento interesante la caracterización diferencial al interior de estas regiones privilegiadas: no toda la Ciudad o la provincia de Buenos Aires son enunciadas como riesgosas, sino que hay una tendencia a identificar ciertas zonas como peligrosas o de mayor riesgo. Se produce así una caracterización de los barrios a partir de las noticias. El barrio porteño de Constitución, por ejemplo, suele aparecer vinculado al peligro y los riesgos. En un encadenado de noticias policiales del informativo de Telefé que integra nuestro corpus los conductores enfatizan el lugar de los hechos: “*Constitución no es un lugar seguro, cálido y tranquilo para salir. Lo sabemos quienes vivimos y trabajamos en esta zona. El barrio es complicado, la zona es complicada*”, destaca el conductor.

Junto con lo anterior, los mapas son una parte central de las ilustraciones de las coberturas policiales. Las estadísticas periodísticas sobre la tipificación de la noticia policial son muchas veces graficadas desde estos mapas. La cobertura del caso del hombre alcoholizado que “*Se durmió en el auto y no lo podían sacar*” transmitida por el noticiero de Canal 9, por ejemplo, es ampliada por la producción con un análisis más general sobre los peligros de conducir alcoholizado. Para ilustrar el argumento, agregan un plano de la Ciudad de Buenos Aires en el que destacan en

color rojo los barrios donde se detectaron más casos de test de alcoholemia positivo: Belgrano y Palermo. Así, los mapas anclan los niveles de peligro a partir del contenido de los zócalos sobre la imagen. Para caracterizar una zona humilde del sur de Bajo Flores en la Ciudad de Buenos, en otra emisión del noticiero de Telefé, se agrega un plano que ilustra “*la radiografía de una zona caliente*”. Tanto los titulares y los videograph como los comentarios de presentadores y columnistas recalcan que están presentando una “*radiografía de la zona más caliente de la ciudad*”. La ilustración de “*mapa narco*” localiza la geografía del peligro y la desagrega a partir del tipo de droga que comercializarían los inmigrantes de distinta nacionalidad radicados en la villa de emergencia: “*El sector de los paraguayos - cocaína y paco*” y “*el sector de los peruanos - marihuana*” (ver imagen 3). De este modo, a partir de sucesos noticiosos y estadísticas, se tiende a construir la imagen de los barrios de acuerdo con sus supuestas particularidades delictivas.

Imagen 3. Captura de pantalla Telefé Noticias Segunda Edición, 9/10/2015.



Es interesante observar, además, que el procedimiento de estadística y geo-referenciamiento raramente cuenta con fuentes. El dato y la ilustración parecen funcionar como fuentes por sí mismas y las noticias tienden a evitar dar cuenta de dónde surgen estas informaciones de las investigaciones periodísticas.

5. ENTRETENER CON EL MIEDO

Las noticias sobre hechos que no constituyen delitos pero son tematizados como “policiales e inseguridad” presentan otra regularidad enunciativa novedosa a la que denominamos “narración extendida”. Este tipo de noticias tiende a transmitir un mensaje de alarma a pesar de que el delito aún no sucedió o de que fue menor a lo que se narra. Los informativos presentan una *no-noticia sobre un no-acontecimiento* y hacen una suerte de futurología a través de largos debates acerca de *lo que podría pasar si sucediera lo que podría haber sucedido*. No hay hecho, pero *podría llegar a haberlo o hubiera podido llegar a haberlo*. El uso narrativo del condicional se hace cuerpo en el relato periodístico porque son noticias construidas sobre el terreno de lo hipotético, lo que no sucedió, alejándose del primer requisito de una noticia: que exista un suceso, un acontecimiento (Clauso, 2010; Martini y Luchessi, 2004; Rodrigo Alsina, 1989). Los casos se presentan como

un peligro potencial en término de riesgos futuros y se aborda el no-suceso como si realmente hubiera ocurrido. Se produce un doble proceso que, por un lado, vuelve realidad los mundos posibles (“*Van a seguramente robar a una persona inocente*”) y, por otro, generaliza esos riesgos identificando al televidente como posible víctima (“*Le podría pasar a usted*”).

Así sucede en noticias que giran en torno a “rumores” o “sospechas”. Esto se registra, por ejemplo, en un informe que el noticiero de la señal Telefé titula “*Miedo en la facultad: investigan a sospechoso*”. El germen de la noticia no es una denuncia sino la potencialidad de lo que podría suceder: los presentadores analizan un “rumor” sobre un hombre “sospechoso” que podría estar reclutando mujeres para una red de trata en la zona de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Los conductores enfatizan en la dimensión del miedo y en los cuidados posibles, a partir de un planteo que utiliza el modo interrogativo: “*¿Busca mujeres para prostituirlas?*”. Mediante el rumor, el miedo y el riesgo aparecen como características imperantes de lo cotidiano.

Las imágenes captadas por cámaras de seguridad también contribuyen a este tipo de narrativas. Un ejemplo son las grabaciones que registró el municipio de Hurlingham usadas por dos informativos para la noticia de un “no robo”: un hecho que no se concretó por un error. Las imágenes muestran a dos personas que salen de un banco con una bolsa que contiene papeles en lugar de dinero. Con un tono entre el humor y el alivio, los periodistas explican que el robo “*salió mal*” o que fue “*poco efectivo*”.

La modalidad de narración extendida expresa una potencialidad. Así, otro informativo del corpus ubica como noticia principal de la emisión a una amenaza realizada al dueño de un restaurante con el envío una granada. Aunque la información se narra en términos de los peligros que implica la circulación de estas armas, se informa al mismo tiempo que la granada estaba desactivada y el riesgo se convierte en un elemento anecdótico. A partir de esta información se construye una serie, recopilando casos anteriores similares (lejanos en meses o años) que también tuvieron como protagonistas a granadas de “descarte”, es decir, que se encontraban en desuso y fueron arrojadas a la vía pública. Si bien el peligro no pareciera ser inmediato, la narrativa enfatiza la dimensión del miedo y el riesgo. Puede observarse en este caso, como en otros, cómo se espectacularizan estas noticias colaborando a que esa narración extendida sea posible: la exhibición de objetos, de lugares, de hipotéticos daños, sobre lo que pudo haber sido, no son sólo recursos para el ritmo televisivo, sino que también colaboran a materializar lo que en los hechos no fue materializado.

Otro aspecto que colabora con la espectacularización es la presencia del especialista, en tanto el individuo que tiene saberes o competencias alrededor de una disciplina o tema que movilizan una opinión legítima sobre una situación (Dodier, 2009). En los casos en que las noticias centrales ocupan un tiempo prolongado de los noticieros, con un tratamiento que puede extenderse por hasta veinte o treinta minutos, es recurrente la participación de “expertos”, que intervienen para explicar ciertos aspectos de la noticia a conductores y televidentes. Se apela a la figura del “especialista” (por ejemplo, grafóloga, toxicólogos, abogados) acompañado en general por

elementos asociados que destacan su carácter erudito (contexto de la entrevista en una biblioteca, por ejemplo, o empleo de materiales o herramientas relacionados con la noticia) que aporta una mirada más técnica y pretendidamente más objetiva. En algunos informativos, la asignación de roles también otorga un lugar al espectador, lo configura en tanto “alumno” a quien el experto viene a “explicar”, “enseñar” el porqué de los fenómenos. En estos intercambios, los conductores asumen el rol de los televidentes, muestran estar “desinformados” y preguntan a los especialistas para “entender” el tema. Los expertos, los *fast-thinkers* o especialistas del pensamiento veloz como denominó Bourdieu (1997), funcionan como una cita de autoridad, como fuente explícita supuestamente formada en el asunto informado.

También debe reconocerse que de modo clásico aún hoy la noticia se espectaculariza a través de las placas a modo de pizarras que se utilizan como una herramienta para presentar datos contextuales, estadísticas o narrar los acontecimientos principales como una crónica. Con este tipo de puestas en escena, sumadas al uso de las imágenes (por ejemplo, sobre armas y drogas) y la demostración o reconstrucción de situaciones en el piso a partir de especialistas, las noticias buscan no solo informar sino también entretener. “El infoentretenimiento alude a la tendencia de los medios a presentar la información como espectáculo, cuya función es la de servir de gancho para captar y mantener audiencia” (Berrocal Gonzalo, 2009, p.5). Las coberturas recurren a elementos de la ficción, a partir del uso de la musicalización (que refuerza el tono que el informe busca dar en el relato: acción, suspenso, miedo, risa), la edición de las imágenes y las voces en off. El resultado son noticias policiales narradas como segmentos de un film de acción, de misterio, drama o incluso como una comedia de enredos en las mencionadas “noticias policiales de color”.

6. DE CÓMO PREVENIR A UN “TELEVIDENTE-VÍCTIMA”

En las sociedades del riesgo, los ciudadanos son interpelados en tanto víctimas potenciales del delito urbano ya que la figura de la víctima “hace funcionar la seguridad biopolítica con todo un régimen de afectos novedosos” entre los que “la compasión será a su vez puesta en acción por la puesta en escena mediática” (Gros, 2010: 290). La “carnalidad del sufrimiento” define la subjetividad de nuestra época (Calzado, 2015), a partir de narrativas sobre la inseguridad en las que el dolor se configura desde la óptica de la víctima. Así, en los noticieros, el enunciatario predominante es el ciudadano y vecino, que se encuentra en riesgo. Un “televidente-víctima” a quienes los periodistas informan, pero también “alertan” sobre posibles “amenazas”.

En las noticias policiales, los presentadores se dirigen recurrentemente de forma directa al espectador: “*Prestá mucha atención*”, advierten. Un enunciatario al que se sugiere que esté “atento” porque puede ser víctima. Un enunciatario que está en peligro porque le “*puede robar cualquiera*”, “*un vecino*”, o incluso alguien que conoce “*de toda la vida*”, como recalca un informe del noticiero de América.

Los televidentes son, además, responsabilizados por su propia seguridad: se los interpela como quienes deben asumir un rol activo tomando medidas que disminuyan “su propio riesgo”. “*Los vecinos hicieron todo para evitar los robos, pusieron varias cámaras de seguridad, también*

pusieron alarmas, pero parece que nada alcanza porque los hechos de inseguridad continúan”, se expresa en un informe sobre una serie de robos del informativo de Telefé. Haciendo énfasis en el “miedo”, se acompaña la información con imágenes de robos tomadas por las cámaras de seguridad. Una voz en off recupera a los vecinos como protagonistas de la noticia. El “nosotros”, ciudadanos preocupados y activos frente a lo que sucede, se contrapone a un “otro” que pone en riesgo la seguridad “de todos”. Del otro lado hay un peligro tangible que “los vecinos” deben prever. En ciertos casos, las transmisiones de los noticieros escenifican ese peligro y la figura del otro. Así sucede en una noticia del informativo de Canal 9: a partir de imágenes de “*un video casero*”, se visualiza a un grupo de jóvenes que exhiben ante las cámaras armas y drogas y lo mandan como un “*videomensaje a otra banda*”. El conductor sentencia: “*Luego de filmarse y de envalentonarse con armas van a seguramente robar a una persona inocente (...) Este es el arsenal que utilizan contra las personas decentes e inocentes*”. Así, junto con la ya explicada narración extendida, se usa la figura del otro para configurar un enunciatario en tanto víctima y editorializar en términos de prevención. De hecho, en muchos casos las noticias hacia el final incluyen una serie de consejos o palabras de los expertos para los televidentes. Los noticieros funcionan en este sentido como manuales de comportamientos que los espectadores deben adoptar para evitar convertirse en víctimas.

El destinatario de la noticia policial se construye, además, como alguien que puede reconocerse a sí mismo en la información, es decir que tiende a empatizar con estas situaciones particulares y sus modos de narración. Es un enunciatario que se solidariza con la víctima y sus familiares, que se conmueve, sorprende, indigna y espanta junto con los presentadores del noticiero, con mayor apelación al tono emotivo en las señales privadas. En casos de homicidios, los conductores editorializan aportando dramatismo al relato, apelan a la emoción/conmoción, incluso con descripciones de imágenes (visuales o mentales) que se acercan al morbo: se puntualiza en los cuerpos “*totalmente mutilados*”, se muestran “*marcas violentas en el asfalto*”, se enfatiza en que “*dos de los cajones están cerrados por el estado de los cuerpos*”. Una musicalización acorde y el uso de imágenes de archivo de las víctimas en momentos felices terminan de dar forma a una narrativa melodramática. Así, mediante el apelativo a las emociones y a las actitudes de prevención, la noticia policial procura hacerse cuerpo en el enunciatario que propone.

7. NUEVOS MODOS DE NARRAR

El acceso a registros audiovisuales que hasta un tiempo atrás no existían -cámaras de seguridad, redes sociales y celulares- habilita un nuevo modo de relatar los hechos, una estética de “lo real” que busca invisibilizar las mediaciones y emular en las pantallas “la vida misma”. En la construcción de estas imágenes como productos mediáticos se pretende una “estética de la objetividad” que, para el caso de las cámaras de seguridad, se funda en la presentación de los videos como evidencia, buscando borrar las marcas que las constituyen como construcciones intencionadas (Gates, 2013). En términos estéticos, la videovigilancia se transformó en una parte del repertorio cultural contemporáneo (Groombridge, 2002; Bruno *et al*, 2012) y las nuevas tecnologías permitieron la incorporación de esta “retórica de la vigilancia” (Kammerer, 2004) como un novedoso modo de contar las noticias policiales. Cámaras de seguridad, teléfonos celulares

y redes sociales se convierten así en fuentes de los relatos sobre la inseguridad urbana (ver imagen 4). Las noticias en los informativos de aire se abordan en tanto pequeñas historias cuyo efecto de veracidad se encuentra fuertemente anclado a estos dispositivos. Kammerer (2012) define la “televisión reality” como aquella que promete presentar “la vida tal como es”, por estar basada en personajes, emociones o eventos no ficcionales. Este “género televisivo” comprende cuatro variantes: las cámaras ocultas, la vida real, los programas que se definen como “juego de realidad” o “reality show”, y el registro de crímenes reales (p. 103). En este último se incluyen los programas o segmentos dedicados a la reconstrucción de crímenes, que tienen, según el autor, propósitos y funciones múltiples: por un lado, la “educación” en el “cumplimiento de la ley”; por otro, el “entretenimiento” de la audiencia; y, por último, la “publicidad” del uso de sistemas de vigilancia en la prevención del delito.

Imagen 4. Capturas de pantalla. Telenoche, 9/10/2015; América Noticias Segunda Edición, 7/10/2015; Telefé Noticias Segunda Edición, 6/10/2015.



A partir del análisis identificamos que la información producida desde estas imágenes parece ser, en general, poco relevante; alude a acontecimientos menores o con pocos datos o informantes. No obstante, los contenidos visuales generados a través de las nuevas tecnologías son colocados en un lugar central de los noticieros como resultado de la accesibilidad única al material por parte de la producción del programa. Justamente con la dramatización de la noticia surge esta tensión entre noticiar historias relevantes pero de difícil acceso o bien situaciones insignificantes pero de las que se dispone material audiovisual (Baquerín de Riccitelli, 2008). De allí a que los noticieros refuercen la figura de la primicia y la exclusividad en torno a estas imágenes. Un resultado interesante de este proceso es la dispersión de la agenda tanto al interior de cada informativo como entre las emisiones de los distintos canales. Se busca dar cuenta a los espectadores de un acceso diferencial a las imágenes como una forma de “tener la exclusiva”, más que a perseguir la relevancia noticiosa o una agenda temática preexistente.

Estas modalidades habilitan, además, la antes mencionada construcción de noticias policiales centrales a partir de hechos que podrían considerarse poco relevantes en términos de la agenda noticiosa, y que muchas veces no constituyen delitos. Son hechos insólitos, extraños, bizarros o fuera de lo común, presentados como la mencionada noticia policial de color. Esto conduce a la

presentación de información que difícilmente hubiese configurado una noticia sin el acceso a las imágenes que habilitan estos dispositivos. Cuando la rareza del hecho es la característica central para poner una noticia en pantalla, las imágenes son un elemento indispensable.

Al uso de las imágenes de las cámaras de seguridad, se suman otras como las de teléfonos celulares. Su especificidad estética (desprolija, con cámara en mano, donde partes de la imagen pueden aparecer tapadas por personas u objetos que se cruzan) refuerza el recurso de relato de “lo real”: mostrar lo que sucedió “realmente” en el aquí y ahora del hecho noticioso. Además, son expresión de una modalidad de periodismo que fue creciendo en los últimos años con las posibilidades de estas nuevas tecnologías y dispositivos para la comunicación: el “periodismo ciudadano”. Los mismos noticieros piden a los televidentes que les acerquen imágenes tomadas por ellos mismos de los hechos que comunican. Estas imágenes suelen ser fragmentos cortos que se transmiten repetidas veces enfatizando la importancia de este tipo de testimonio audiovisual. Muchas veces estos contenidos son viralizados antes por las redes sociales y luego son incorporados a los programas televisivos o a los periódicos digitales. A través de esta modalidad los sujetos sociales se reconstituyen como productores primarios de representaciones mediadas producidas por ellos mismos. Prolifera así la producción por parte de “gente común” de fotos o videos sobre hechos policiales tomadas por cámaras de teléfonos celulares u otros dispositivos (Yar, 2012, p. 246).

Por otro lado, las redes sociales se posicionan como un canal de acceso a las fuentes primarias. En muchos casos, esto permite un camino inmediato a las declaraciones de los protagonistas de las noticias, mediante el rastreo de sus intervenciones en cuentas o perfiles de Twitter y Facebook. Ante la imposibilidad de contactar a las fuentes con la velocidad de la búsqueda de la primicia por las vías tradicionales, las redes sociales se convierten en un modo de llegada directo e inmediato. Por otro lado, este tipo de redes sociales, y particularmente YouTube, permiten viralizar videos tomados por los noticieros y construidos como contenidos del programa, a partir de su reproducción, una tematización determinada y los comentarios o análisis que los periodistas puedan aportar al tema. Esto da lugar a la inclusión en términos de noticia policial y de inseguridad de hechos sucedidos en otros países, regiones y continentes (pero sin perder preponderancia el ya mencionado anclaje geográfico local). Además, las redes sociales más vinculadas a la circulación de fotografías (como Facebook o Instagram) parecen funcionar como un repositorio de imágenes de archivo y se utilizan como fuentes para ilustrar las noticias policiales con fotografías de las protagonistas previas al hecho y surgidas de su ámbito “privado”.

8. CONCLUSIONES

Los resultados revelan algunas pautas acerca de los nuevos modos de construcción de la noticia policial en la televisión abierta⁷. Desde el monitoreo de los noticieros centrales en canales aire de la Ciudad de Buenos Aires observamos una serie de regularidades en la construcción de información sobre el tópico seguridad/inseguridad y revisamos la especificidad actual de la noticia policial audiovisual, tanto en relación con las modalidades de otros medios de comunicación como con las características históricas de este formato televisivo.

Tabla 2. Regularidades narrativas y enunciativas en la noticia policial en TV

La noticia policial audiovisual		
Estructura del noticiero	Bloque noticioso	Varias noticias sobre un mismo suceso emitidas en un mismo bloque de un programa.
	Encadenado noticioso	Conjunto de noticias (de distintos sucesos) emitidas en forma consecutiva bajo características narrativas y enunciativas comunes. Puede ser total (noticias sobre un mismo tema) o parcial (noticias sobre distintos temas).
Tematización	Noticia policial de color	Noticias presentadas como policiales pero basadas en acontecimientos menores de carácter anecdótico por sobre lo delictivo.
	Tipificación mediática del delito	Taxonomía creada y/o reproducida por los programas informativos donde se establecen “tipos” de delitos en base a criterios no jurídicos.
Modos de narrar	Actores: víctima y victimario / Desresponsabilización mediante encuadre	Dificultad para encuadrar como victimario a quien toma una represalia ante un delito.
	Narración extendida	Relato policial a partir de sucesos no ocurridos. Sólo la posibilidad del suceso o la posibilidad de ampliación de sus consecuencias genera la elaboración de noticias en el terreno de lo hipotético.
	Estética de la objetividad	Apelación a recursos (como expertos) que den cuenta del fenómeno en cuestión.
Ubicación espacial	Territorialización del peligro	Mapa de la inseguridad a cargo de los medios de comunicación. Recursos visuales.

Fuente: Elaboración propia

En este marco, las regularidades en la observación permitieron conceptualizar algunas modalidades sobre las que se configuran y presentan las noticias policiales o de inseguridad en televisión, como la narración extendida, los encadenados y bloques noticiosos, la tipificación mediática y las noticias policiales de color. En el mismo plano, surgió la especificidad de las noticias construidas a partir de imágenes de cámaras de seguridad y otras tecnologías de uso cotidiano. La frecuencia con que los videos procedentes de estos dispositivos se incorporaban en las noticias de los informativos analizados nos dio la pauta para comenzar a indagar con mayor profundidad en esta característica específica de los contenidos audiovisuales. Así surge nuestra observación de que las nuevas tecnologías, en especial las cámaras de seguridad, los teléfonos celulares y las redes sociales, se incorporan como fuente de información de noticias (fundamentalmente pero no sólo) policiales. A la fuente tradicional policial y judicial se le suman imágenes institucionales (cuando se trata de imágenes de cámaras de videovigilancia gestionadas por el Estado) y no institucionales que en general no suelen ser explicitadas: se transmiten incluso sin indicar quién la elaboró y la distribuyó. De hecho, en muchos casos son imágenes tomadas de Internet con mucha facilidad y con un autor no identificado. La competencia y la búsqueda permanente de la primicia en materia informativa lleva a revisar tanto fuentes institucionales como fuentes no tradicionales que generen contenidos visualmente atractivos. Esto nos conduce a plantear como hipótesis que la expansión en el uso de este tipo de tecnologías está transformando las rutinas de los medios televisivos en la producción de contenido. Y, a la vez, que la elasticidad del tópico policial al adquirir elementos de las noticias de información general puede explicar la prevalencia informativa de este tipo de noticias en los canales de aire de la Ciudad de Buenos Aires.

Sin embargo, no pretendemos decir que la disponibilidad de estas imágenes implique por sí misma y necesariamente su inclusión en la agenda de los canales y programas de noticias. Entendemos, más bien, que esta nueva forma de construcción de información policial y sobre inseguridad es parte de procesos sociales y culturales más amplios, vinculados con la producción de noticias, pero también con las demandas de las audiencias y las líneas editoriales de los canales públicos y privados. En este sentido, el análisis en paralelo que en el marco de este proyecto se realizó sobre los noticieros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Ciudad de Córdoba posibilitó determinar que estas nuevas modalidades y estas nuevas fuentes sólo se verificaban en el caso porteño, mientras que en Córdoba los informativos mantenían las modalidades y formatos más tradicionales.

Así, en principio, los contextos geográficos, socio-políticos y culturales tienen una incidencia en los tipos de contenidos y en los modos de producción privilegiados por las empresas de medios. De allí que los resultados del análisis aquí presentado deben ser complementados con las características de la configuración noticiosa de las instancias de producción de noticias y con las modalidades de lectura de información policial de las audiencias televisivas, que constituyen las etapas siguientes de esta investigación. Por lo hasta aquí relevado, consideramos que los contenidos televisivos brindan elementos interesantes para pensar las formas contemporáneas de vivir los escenarios inseguros. Pero esos contenidos no pueden ser explicados por sí mismos, sino como parte de una red de significación más amplia que los explica a la vez que los trasciende.

NOTAS

¹ El trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación Orientado de la Defensoría del Público-CONICET titulado “El género policial en el marco de las transformaciones del escenario audiovisual argentino. Rutinas productivas, representaciones mediáticas y recepción de la información sobre inseguridad en CABA y Córdoba” llevado adelante por equipos del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Los datos aquí utilizados son parte del relevamiento realizado por el equipo de la Ciudad de Buenos Aires.

² Para más información, <http://www.comunicacionyseguridad.com/>

³ La forma de definir la tematización y los indicadores a observar se pueden consultar en el documento metodológico que funciona como anexo de los informes (Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, 2013).

⁴ Las noticias tematizadas como “policiales e inseguridad” fueron clasificadas de acuerdo a si se trataba de: robos, delito organizado/narcotráfico, violencia de género, homicidios, secuestros (extorsivos y express), toma de rehenes, conflictos interpersonales (peleas de bandas, de automovilistas, etc.), trata de personas, políticas públicas y campaña electoral, delitos económicos, linchamientos, y otros.

⁵ En el período de análisis las noticias en medios gráficos alrededor del tópico de la tenencia y tráfico de drogas aumentó exponencialmente. Según datos de CELIV de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en la primera mitad de 2015, los reportes sobre temas de drogas en medios gráficos representó el 30 por ciento de las noticias policiales mientras que ese porcentaje aumentó al 70 por ciento durante el segundo semestre de 2015, momento del relevamiento del corpus televisivo aquí analizado.

⁶ El tópico de los delitos económicos fue recurrente en la semana de análisis por la repetición de la noticia sobre el fraude fiscal del que se acusa a Lionel Messi y su padre en España.

⁷ También realizamos un análisis de señales de cable que decidimos por una cuestión de extensión no incluir en este artículo. Vale la pena indicar, de todas maneras, que las características relevadas en los noticieros de los canales de aire se repiten y acentúan en las señales de noticias de 24 horas.

REFERENCIAS

Acosta, R. (2012). El papel de las fuentes de la comunicación periodística en la construcción social de la realidad. En Arrueta, C. y Brunet, M. (Eds.), *Fuentes confiables: miradas latinoamericanas sobre periodismo* (pp. 166-188). San Salvador de Jujuy: Ediciones DASS-UCSE,

Arfuch, L. (1997). *Crímenes y pecados. De los jóvenes en la crónica policial*. Buenos Aires: UNICEF Argentina.

Balbín, C. (2008). La producción de noticias. En Baquerín de Riccitelli, M.T. *Los medios, ¿aliados o enemigos del público?* (pp. 1-50). Buenos Aires: EDUCA.

Baquerín De Riccitelli, M. T. (2008). *Los medios, ¿aliados o enemigos del público?* Buenos Aires: EDUCA.

-
- Baquerin de Riccitelli, M. T. y Scaricabarozzi, R. (2010). La construcción mediática de la percepción social del riesgo. En *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- Baquero, R. (2017). “El crimen de Brian”. La legitimación de la baja en la edad de imputabilidad en el discurso del diario Clarín. *Question*, 1 (56), 1-17.
- Barak, G. (1994). *Media, process, and the social construction of crime : studies in newsmaking criminology* Publisher New York : Garland Pub.
- Becerra, M. (2010) Las noticias van al mercado: etapas de intermediación de lo público en la historia de los medios de la Argentina. En Lugones, G. y Flores, J. *Intérpretes e Interpretaciones de la Argentina en el Bicentenario* (pp. 139-165). Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Berrocal Gonzalo, S., Redondo García, M., Martín Jiménez, V., Campos Domínguez, E. (2014). La presencia del infoentretenimiento en los canales generalistas de la TDT española. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 85-103.
- Bonilla Velez, J. y Tamayo Gómez, C. (2007). *Los medios en las violencias y las violencias en los medios*. Bogotá: CINEP.
- Bourdieu, P. (1996). *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1995*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Calzado, M. (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy*. Buenos Aires: Aguilar.
- Calzado, M. Y Maggio, N. (2009). “A veces pasa como si uno dijera llueve”. La naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos con la policía. En Daroqui, A (Comp.) *Muertes silenciadas: La eliminación de los “delincuentes”. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, policía y la justicia* (pp.52-100). Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- Calzado, M., Gómez, Y Lio, V. (2017) Televisión, redes sociales y cámaras de seguridad. Hacia un nuevo mapa de la noticia audiovisual. En Camilo Ríos (Ed) *Memorias del IV Simposio Internacional LAVITS “¿Nuevos Paradigmas de Vigilancia? Miradas desde América Latina”* (pp. 87-96). Buenos Aires: Fundación Vía Libre.
- Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (II): los nuevos espacios de la comunicación. *Telos: Cuadernos de Comunicación e Innovación*, 75, 11–23.
- Clauso, R. (2007) *Cómo se construyen las noticias. Los secretos de las técnicas periodísticas*. Buenos Aires: La Crujía.
- Cohen, S. (2015) *Demonios populares y pánicos morales*. Barcelona: Gedisa.
- Cohen, S. Y Young, J. (1978). *The manufacture of news : social problems, deviance and the mass media* Publisher London : Constable ; Beverly Hills, Calif. : Sage Publications.
-

- Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (2013-2017). Monitoreo de Programas Noticiosos de Canales de Aire de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: <http://defensadelpublico.gob.ar/analisis-e-investigacion-sobre-que-es-noticia-en-los-noticieros/>
- (2013). Monitoreo de Programas Noticiosos de Canales de Aire de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: “¿Qué es la ‘noticia’ en los noticieros? La construcción de la información en la televisión de aire de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Documento metodológico. Recuperado de: <http://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2017/11/Documento-metodol%C3%B3gico.pdf>
- (2015). Monitoreo de noticias policiales en señales de noticias por cable. Recuperado de: <http://defensadelpublico.gob.ar/monitoreo-de-noticias-policiales-en-senales-de-cable/>
- Di Próspero, C., Y Maurello, M. E. (2010). Los periodistas y las nuevas tecnologías. En L. Luchessi (Comp.), *Nuevos escenarios detrás de las noticias: agendas, tecnologías y consumos*. Buenos Aires: La Crujía.
- Dodier, N. (2009) Experts et victimes face à face. En Lefranc, S. Y Mathieu, L. (Eds). *Mobilisations de victimes* (pp. 29-36). Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Ericson, R., Baranek, P., Chan, J. (1991). *Representing order : crime, law, and justice in the news media*. Publisher Toronto : University of Toronto Press
- Fernández Pedemonte, D. (2001). *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires: La Crujía.
- Focás, B. Y Galar, S. (2016). Inseguridad y medios de comunicación: Prácticas periodísticas y conformación de públicos para el delito en Argentina (2010-2015). *Delito y sociedad*, 25(41), 59-76.
- Ford, A. (1994). Los medios, las coartadas del new order y la casuística. *Revista de Ciencias Sociales*, 31, 51-63.
- García Beaudoux, V. Y D’Adamo, O. (2007) Tratamiento del delito y la violencia en la prensa. Sus posibles efectos sobre la opinión pública. En Luchessi, L. y Rodríguez, M. (Comps.) *Fronteras globales, cultura, política y medios de comunicación* (pp.169). Buenos Aires: La Crujía.
- Gates, K. (2013). The cultural labor of surveillance: video forensics, computational objectivity, and the production of visual evidence. *Social Semiotics*, 23(2), 242–261.
- Gayol, S. Y Kessler, G. (2002) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial.
- Groombridge, N. (2002). Crime control or crime culture TV? *Surveillance & Society*, 1(1), 30–46.
- Gros, F. (2010). La cuarta edad de la seguridad. En Lemm, V. (Ed.) *Michael Foucault: neoliberalismo y biopolítica* (pp. 275-292). Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Hall, S., Roberts, B.; Clarke, J., Jefferson, T., Critcher, C. (1978). *Policing the crisis: Mugging, the State and Law and Order*. Reino Unido: McMillan.
- Howitt, D. (1998). *Crime, the media and the law*. Chichester England; New York: Wiley.
- Isla, A. Y Míguez, D. (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.

- Kammerer, D. (2004). Video Surveillance in Hollywood Movies. *Surveillance & Society*, 2(2/3), 464–473.
- Kammerer, D. (2012). Surveillance in literature, film and television. en K. Ball, K. Haggerty, Y D. Lyon (Eds.), *Routledge Handbook of Surveillance Studies* (pp. 99–106). Nueva York: Routledge.
- Lara Kar, M. Y Portillo Vargas, J. (2004). *Violencia y medios. Seguridad pública, noticias y construcción del miedo*. México D.F.: Instituto para la Seguridad y la Democracia.
- Lorenc Valcarce, F. (2005). El trabajo periodístico y los modos de producción de la noticia: el tratamiento de la inseguridad en la prensa argentina. *Question*, 27, 1-22.
- Luchessi, L. (2010). *Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agendas, tecnologías y consumos*. Buenos Aires: La crujía.
- Luchessi, L. Y Martini, S (2004) *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Buenos Aires: Biblos.
- Martin Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Gilli.
- Martini, S (2001). *Periodismo, Noticia y Noticiabilidad*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Martini, S. Y Pereira, M. (2009). *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires: Biblos.
- Mastrini, G. (2005) *Mucho ruido y pocas leyes: Economía y políticas de la comunicación en la Argentina 1920-2004*. Buenos Aires: La Crujía.
- Ministerio de Seguridad De La Nación (2016). *Informe del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC): Año 2015*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Gestión de la Información Criminal.
- (s.f.). Estadísticas Criminales de la República Argentina. Buenos Aires: *Ministerio de Seguridad, Presidencia de la Nación*. <https://estadisticascriminales.minseg.gob.ar/>
- Newman, N., Levy, D. Y Nielsen, R. K. (2016) *Digital News Report 2015. Tracking the future of news*. Oxford: Reuters Institute for the study of journalism.
- Nielsen, R. K. Y Sambrook, R. (2016) *What is happening to television news*. Oxford: Reuters Institute for the study of journalism.
- Observatorio de Delitos CELIV (2016) *Delitos y Medios ¿Cómo los medios gráficos informan los hechos de inseguridad?*. Buenos Aires: Univesidad de Tres de Febrero
- Paz Pellat, M. (2009). *Política 2.0, La reinención ciudadana de la política*. México: Infotec-Conacyt.
- Ragagnin, F.I. (2005). El relato de las noticias sobre delito de cuello blanco. La criminalidad de etiqueta. *Revista Palabra Clave de la Universidad de La Sabana*, 13, 46-61.
- Rey, G Y Rincon, O. (2007). *Más allá de víctimas y culpables. Relatos de experiencias en seguridad ciudadana y comunicación*. Bogotá: FES.
- Rodrigo Alsina, M. (2005). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.

-
- Sábada, T. (2007) *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo medios*. Buenos Aires: La Crujía.
- Saitta, S. (1998). *Regueros de Tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sánchez, M.r. (2014). Vivir en la inseguridad: Relatos sobre el delito y el control. *La trama de la comunicación*, 18 (1), 135-149.
- Segovia Ojeda, L. (2013). Tratamiento mediático de los delitos de cuello blanco o del poder. *Revista Chasqui* de la Editorial Ciespal, 122, 31-38.
- Silvera, L. Y Natalevich, M. (2012). La crónica policial en los informativos de televisión. *Revista Dixit*, 16, 4-12.
- Sunkel, G. (1985). *Razón y pasión en la prensa popular. Un estudio sobre cultura popular, cultura de masas y cultura política*. Santiago de Chile: ILET
- Surette, R. (1992). *Media, crime, and criminal justice: images and realities*. Publisher Pacific Grove, Calif.: Brooks/Cole Pub. Co.
- Sutherland, E.h. (1999). *El delito de cuello blanco*. Madrid: La Piqueta.
- Tavosnanska, N. R. Y Colaboradores (2014). El delito como espectáculo. Reflexiones criminológicas sobre cómo los medios de comunicación tratan las cuestiones vinculadas al delito. *Revista Pensar en Derecho* de la Universidad Nacional de Buenos Aires, 5, 197-229.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. Gedisa: Barcelona.
- Tufró, M. (2017). Comunidades del miedo. Algunas observaciones sobre la construcción de los vecinos en la tematización de la "inseguridad" en Clarín. En Martini, S. y Pereyra, M. (Comps.) *La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología* (pp. 129-142.). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Vilker, S. (2008) *Truculencias. La prensa policial entre el terrorismo de estado y la inseguridad*. Buenos Aires: Prometeo
- (2011). No hay solución. Un estudio de recepción de noticias sobre juventud y delito: del repertorio cultural de la víctima al nihilismo propositivo. En M. Gutierrez, *Populismo punitivo y justicia expresiva* (pp. 265-279). Buenos Aires: Di Plácido Editor.
- Yar, M. (2012) Crime, media and the will-to-representation: Reconsidering relationships in the new media age. *Crime, media, culture*, 8 (3), 245-260.
-